

# El Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

UNDADOR: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

SUSCRIPCION:  
res pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

luna de Cádiz.

celebrada por el Congreso es de altísima importancia para el partido conservador. El Sr. Romero pronunció un discurso en oposición en parte a sí propio, que por mucho tiempo estuvo que extramó la su bando.

Los disidentes de todos los partidos, el que en el congreso liberal quizás hasta llegara en la práctica, las del mismo por efecto de la mención de su carácter, salieron para justificar su disidencia liberal en sumo noticia que debiera dejarlos a los periódicos que han combatido como reaccionistas, esto es, fusionistas, marquistas y republicanos de clases y hechuras.

en nuestro país solo se oyen nombres políticos su última si esta palabra lisonjea a los oídos. Al momento se los hechos.

mo quiera, el larguísimo discurso del Sr. Romero Robledo, por los impulsos de una pasión fogosa no de un pensamiento profundo, sino irreflexivo, prueba a nadie lastima y ser considerado como un

deber.

Deja de pertenecerá el señor Romero Robledo. El partido, pues, queda sin dirección en su seno. En la oposición vendrán días de prueba y se reformará con su actitud digna, llevándose trás de sí a la opinión pública y sensata para entrar en el poder el día en que sea llamado por conveniente así a la Corona y a la patria.

Las gentes pensadoras no se entregan confiadamente a los arranques de políticos fáciles a proceder siempre por la pasión que a su bien se exalta fácilmente.

El partido con sus generales, con sus eminentes hombres de Estado, con juiciosos políticos y con previsores e influyentes adictos, continúa en el vigor de siempre, como lo demostrará en la próxima lucha electoral.

Nada más decimos. En estas breves palabras reasumimos la importancia de la sesión. Hombres prácticos en política acostumbramos ver con claridad las cosas y no ilusionarnos.

EL DEBATE POLÍTICO  
EN EL CONGRESO.

Si alguna duda cupiese de la grande y admirable previsión del consejo del partido conservador-liberal aconsejar a S. M. la Reina Regente que llamase al poder al Sr. Sagasta, la oposición ardiente e intensiva del Sr. Romero Robledo sin consideración de ningún linaje, en instantes en que más fuerte y o debiera estar y aparecer elido mismo, lo demuestra de manera superior a toda elocuencia.

«Qué riesgo no se hubiera llevado a la política española y a los intereses de la patria y de la

dinastía en las circunstancias presentes si el bando conservador hubiera permanecido en el poder? El señor Romero que aspira a la jefatura del partido y que no cuenta un solo general para ministro de la Guerra y Marina y que se imagina que todo lo puede con el ardor impetuoso de su indisputable valía, que reconocemos en prueba de nuestra imparcialidad y consecuencia, habría promovido esta disidencia, ocasionando entonces seguramente males sin cuenta que ha evitado con actividad e inteligencia suma el Sr. Cánovas del Castillo?

La discusión tan temida y que se quiso evitar en el Congreso ha tenido lugar al fin y se dice que ha sido deseada por el mismo Sr. Cánovas del Castillo. Hé aquí otro rasgo de su perspicacia política y de la astucia de sus miras. El Sr. Romero Robledo insistió en promover el debate lejos del Congreso, en un local donde solo iba a hablar lo que quería sin contradicción alguna, y al tono de los aplausos de sus fieles amigos y admiradores.

El Sr. Silvela (D. Francisco) ha aludido en el Congreso al Sr. Romero Robledo, y éste se ha apresado a responderle. Así el debate será verdadero debate; y pues había de ser, la conveniencia del partido conservador-liberal se cifra ya en desplazar los campos y que cada cual quede en su puesto, justificándose en todos conceptos el proceder del Sr. Cánovas del Castillo como jefe del partido.

Eso es lo importante. Así se desvanecerán jaicios contrarios y acusaciones infundadas; y restablecidos en la plenitud de su justificación los servicios de primer orden que desempeñó el Sr. Cánovas del Castillo en la hora de la muerte.

D. Alfonso XII ha prestado a su partido y a la nación el Sr. Cánovas, toda la tempestad levantada por el Sr. Romero Robledo con deseo de inaugurar como hombre político al que está reconocido como el primer hombre de Estado de España por tantas y tan evidentes causas, superiores a toda pasión y a cualquier encono.

El Sr. Sagasta ha hecho estas importantes declaraciones, que el país desearán que se cumplan:

«No es solo a los gobiernos a los que hay que pedir el cumplimiento de sus deberes, hay que pedirlo, tanto como a los gobiernos, a los partidos.

Hoy son libres la tribuna y la prensa. La apelación a las armas en estas circunstancias, no solo sería un crimen contra las instituciones, sino también un crimen contra la patria.

Las primeras elecciones serán una verdad. Si. Un pueblo que da el ejemplo de cordura, de sensatez y de patriotismo, que está dando el pueblo español, es digno de la libertad y de la verdad electoral.

Que haya paz y no tendrá libertad ningún pueblo de Europa, por culto que sea, de que no disfrute el pueblo español.

Terminó la sesión diciendo antes al Sr. Sagasta: Voy a hacer una declaración y es, que el partido liberal-conservador presentó la dimisión sola y exclusivamente por el fallecimiento del rey, y que de otro modo, y salvada que hubiera sido la preciosa vida de S. M., el gobierno no se hubiera presentado a las Cortes contando con la confianza de la Corona: pero conste que la dimisión fue presentada por la muerte de Su Magestad el rey.»

El Sr. Silvela hizo esta significativa declaración que obtuvo el aplauso de la mayoría:

«Nosotros no podíamos consentir que se pronunciase en la Alhambra un discurso que debía decirse en el

Parlamento. Yo creo que con esto no se rompe la tregua, ni sufre nada el gobierno; porque así se acredita que el gobierno tiene algo que vale más que el apoyo que podemos darle, y es el respeto que merece de sus adversarios: fenómeno que accusa un gran progreso en nuestras costumbres políticas. Lo que aquí sucede no es solo obra de nuestra voluntad, sino producto de la mayor cultura en nuestras costumbres públicas, de nuestros comunes adelantos.»

El Sr. Silvela dijo además con toda verdad:

«Yo sé que los disidentes están íntimamente ligados con S. S. (El Sr. Romero: Todos); pero están en el exilio de la disidencia, no se han apercibido de la importancia del movimiento político; su disidencia responde a movimientos del corazón, a la influencia personal de S. S. Yo confío en que comprendrán al cabo que, con la disidencia contraen responsabilidades políticas de las que tendrán que dar cuenta a la patria.

Los hombres como S. S., Sr. Romero Robledo, que tienen tan brillantes antecedentes, tienen el alto deber de prestar un respeto idolátrico a los partidos que han contribuido a formar; esos hombres públicos como S. S. hacen lo que es prudente y patriótico, persuadir, dirigir su partido al bien, quitarle las influencias malas; pero si ese hombre público de altura no obtiene lo que se propone, se marcha solo y no mueve las fuerzas materiales del partido antes de que su voz haya sido contestada, antes de que la disidencia sea aceptada en

D. Alfonso XII ha prestado a su partido y a la nación el Sr. Cánovas, toda la tempestad levantada por el Sr. Romero Robledo con deseo de inaugurar como hombre político al que está reconocido como el primer hombre de Estado de España por tantas y tan evidentes causas, superiores a toda pasión y a cualquier encono.

El Sr. Sagasta ha hecho estas importantes declaraciones, que el país desearán que se cumplan:

«No es solo a los gobiernos a los que hay que pedir el cumplimiento de sus deberes, hay que pedirlo, tanto como a los gobiernos, a los partidos.

Hoy son libres la tribuna y la prensa. La apelación a las armas en estas circunstancias, no solo sería un crimen contra las instituciones, sino también un crimen contra la patria.

Las primeras elecciones serán una verdad. Si. Un pueblo que da el ejemplo de cordura, de sensatez y de patriotismo, que está dando el pueblo español, es digno de la libertad y de la verdad electoral.

Que haya paz y no tendrá libertad ningún pueblo de Europa, por culto que sea, de que no disfrute el pueblo español.

Terminó la sesión diciendo antes al Sr. Sagasta: Voy a hacer una declaración y es, que el partido liberal-conservador presentó la dimisión sola y exclusivamente por el fallecimiento del rey, y que de otro modo, y salvada que hubiera sido la preciosa vida de S. M., el gobierno no se hubiera presentado a las Cortes contando con la confianza de la Corona: pero conste que la dimisión fue presentada por la muerte de Su Magestad el rey.»

El Sr. Silvela hizo esta significativa declaración que obtuvo el aplauso de la mayoría:

«Nosotros no podíamos consentir que se pronunciase en la Alhambra un discurso que debía decirse en el

a la fórmula de los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez, las reformas que estudia para Ultramar y algo de la cuestión de la Hacienda.

Un diputado izquierdista y otro federal, parece que coinciden en el modo de ver estos asuntos.

Así se decía esta tarde.»

No se engaña nuestro colega. Teniendo el gobierno una discusión sobre su política ha suspendido las sesiones de Cortes, paso preliminar para su disolución. No podía ser por menos, votadas ya las autorizaciones más importantes, que son las de Hacienda.

De gran interés es el telegrama publicado por el acreditado periódico *El Orden de Sevilla*, que explica los motivos de la rápida clausura de las Cortes y la suspensión desagradable ocasionada por el discurso del Sr. Romero Robledo, tan lleno de vaguedades y de ataques tan inoportunos:

«Madrid 5.

Habiéndose propuesto los republicanos reabrir el debate político, discutiendo el protocolo sobre la cuestión de las Carolinas y la amnistía a los militares, el Sr. Sagasta dio lectura a primera hora del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El mal efecto que ha causado en los círculos políticos el discurso del Sr. Romero Robledo, ha desalentado a sus amigos.»

El Baluarte, á su vez, inserta los siguientes:

«Zorrilla lo votaría una feria,

Anoche estuvo concurrida la de Silvela, viéndose entre los representantes de Alemania, Inglaterra y Austria.

Se ha firmado el decreto de suspensión de Cortes.

Ha sido admitida a Camisón la dirección de Palacio y declarado cesante Santero.

Han cumplimentado a la Reina Regente los Sres. Ros de Olano, Concha, Prendergast y Conde de Cañadas.

En el Congreso Sagasta lee el decreto de suspensión de Cortes, y se levanta la sesión.»

Un colega publica los siguientes detalles biográficos de la condesa de Mirafiori, viuda morganática del rey Víctor Manuel, y de su muerte se ha dado cuenta hace pocos días:

«Era hija de un tambor mayor de la guardia real. Víctor Manuel se enamoró de ella, la hizo su amante, la instaló en la «Mansión», una posesión que tenía en los alrededores de Turín, la capital entonces; la hizo condesa de Mirafiori, y tuvo dos hijos de ella, Víctor Manuel de Mirafiori y la marquesa Spínola.

Habiendo caído gravemente enfermo el rey en su palacio de casa de San Rossore, su confesor le exigió que legalizase su situación con Rosina —así la llamaban en toda Italia—. En efecto, Víctor Manuel se casó con ella. Y aunque se cuenta que Ratazzi trabajó mucho para proclamarla reina, con objeto, según parece, de democratizar la monarquía. Pero triunfaron las influencias contrarias al proyecto.

Rosina vivía en palacio con el rey, pero no se presentaba en la

corte. Era una mujer de lenguaje, ademanes y costumbres populares. Tenía su corte de comerciantes, médicos y abogados de poca monta, que la adulaban y a quienes favorecía en lo posible. Roseada de esta corte de mentirijas iba á los teatros de segundo y tercer orden llena de alhajas, vestida con trajes de color chilón, adornada la cabeza con multitud de plumas del mayor tamaño, hablando á voces y riendo á carcajadas, como buena mujer del pueblo satisfecha de la fortuna y cuyo corazón no ha estropeado el orgullo.

Rosina tenía una frescura de tez admirable y célebre en toda Europa. Víctor Manuel prefería los hijos que le había dado Rosina á los que tenía de la reina, y mas de una vez dijo: «Mirad los hijos del amor, los hijos del pueblo, qué hermosos son!»

La condesa de Mirafiori ha sido la última estora casada con un rey. D. Fernando de Portugal se casó con una cantante. Pero ningún rey, mas que Víctor Manuel, había tenido valor para casarse con la hija de un tambor mayor.»

(17) APUNTES  
PARA UN DICCIONARIO.

CERROJO.—Pájaro del tamaño de un gorrión y de color verde pardo. V. m. 480-500-509, dejando una ala, salvaje, y de conformación nacarada.

Compañía cómica de las alas. Es de don Lucía para encerrarse en Infante.

bonero. Mora en la provincia de Sevilla en mucho número, y en los pueblos de la de Cádiz colindantes a ella. Aparece por el mes de Octubre y se ausenta por Mayo.

P. Mayor de Linneo.

CAGACHIN ó CAGARROPE.—Es llamada en Castilla collalba, y por Linneo *S. rubicola*. Es comillina y sedentaria.

GALLINETA.—La que en Castilla se llama chocha-perdíz. Mora en las cercanías de los pantanos, arroyos y lagunas, y en las orillas del Guadalquivir. Aparece en nuestra provincia por el mes de Noviembre, y se ausenta por Marzo. Es la *S. ruficollis* de Linneo. El mismo nombre se da al ave que en Castilla se dice raqueta. Su morada es por las riberas del Guadalquivir, y por las marismas y lagunas del coto de Donana. S. Gallinula de Linneo.

GALLINETA CIEGA Y TAMBIEN GACHONA.—El gallinago de Linneo. Llámase en Castilla agachadiza. Aparece, mora y desaparece lo mismo que la chocha-perdíz. S. gallinago de Linneo.

PEPIITA.—El avecilla conocida en Castilla por lavandera. Es de andar velocísimo. Se alimenta de insectos. Mora en nuestra provincia y las colindantes. Es comillona y sedentaria. (M. alba de Linneo.)

Cuando la siembra de cereales d' principio, acuden numerosas bardingadas a los surcos de los arados para devorar los insectos. Pasado el tiempo de la siembra, se van a las riberas de ríos y arroyos. En el verano se dirigen a las montañas en busca de mas fresca temperatura. Hay una frase proverbial que dice: «Si parecían pepitas que no tocaban el suelo.»

Pepita amarilla. La llamada postorcilla en Castilla. (M. Roapela de Linneo. Mora en huertos y jardines, y en campos labrados poco comun. Es ave de paso en primavera.)

PINZON MORISCO.—En Castilla, Pinzon de arenas. (F. Montfringia, illa de Linneo.) Es del tamaño y

pecie de gorrion. Se llama morisco porque tiene los colores amarillo, rubio, blanco y negro de las gatas, así llamada. Mora en arboledas y jardines, viene de paso en primavera; cuando pelecha se le queda la cabeza rubia y manchas blancas, como atigrada, y en el tiempo del celo se tornan de un negro muy oscuro las plumas de ella. Tiene muy vivos los ojos. Amánsase mucho en las jaulas. Canta muy poco; pero en el verano hace un jorjeo muy penetrante como si dijese corun.

*Pinzon real.* En Castilla Pinzon solamente. El F. cosecha de Linneo. Viene de paso en la primavera, y mora como el anterior. Sus colores son castaño-oscuro, negro y algunas pintas blancas. Canta con gran pecho y acento, al par dulce, especialmente en la hora de amanecer y las primeras que le siguen.

ADOLFO DE CASTRO.  
(Continuará.)

## Correo general.

Madrid 5 de Enero

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio cese en el despacho de la dirección de Administración local, por haber sido nombrado director del referido centro D. Ramón Rodríguez Correa.

Fomento.—Reales decretos disponiendo que D. Mariano Mingot, cesse en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio en la provincia de Alicante y nombrando en su lugar a D. Enrique Bushell.

Reales órdenes designando los individuos que habrán de constituir el tribunal de oposiciones a las cátedras de retórica y poética, vacantes en los Institutos de Palencia y Tepic, y a las cátedras de latín y castellano, vacantes en los de Ponferrada, Ponferrada y Mahon.

### CONGRESO.

Se abre a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Canovas del Castillo.

El Sr. Sagasta lee el decreto suscrito en la sesión de la presente legislatura para la constitución de la Comisión de Hacienda.

Y se levanta uno de experimentos efectuados en los hospitales militares.

Y se levanta otro de experimentos efectuados en los hospitales militares.

Además de las cien mil pesetas que Leon XIII ha mandado distribuir a los pobres de Roma en Navidad, ha dado también 2000 para socorro de los sacerdotes indígenas, 12000 para el asilo de huérfanos de San José y 3500 para el hospital de Santa Margarita.

Por último, Su Santidad ha dado a la Propaganda todas las ofrendas particulares que él ha recibido durante el año y que pasan de 500000 pesetas, sin más carga que la de reservar una suma pequeña a los institutos benéficos y a las escuelas de Capineto, la ciudad natal de Leon XIII.

—Continúan los casos de cólera en Trieste, pero sin tomar intensidad la epidemia.

—El director general de Instrucción Pública, D. Julian Callejas, se propone muy en breve introducir radicales reformas en bien de la enseñanza pública en cuanto de él dependa.

—El señor conde de Xiquena estuvo ayer por segunda vez en el Palacio de Vista-Alegre, para examinar detenidamente el local y activar las instalaciones sanitarias.

—Según dice un colega, parece que en el Vaticano se está redactando un importante documento en contestación al Mensaje del episcopado español. En este documento se tratará, lo más concretamente posible, la cuestión de las relaciones entre la política y la religión en España, y el Papa declarará que ningún partido español puede arrogarse la representación exclusiva de los intereses religiosos, y que ninguno puede pretender de sí mismo que es el solo «única y exclusivamente católico.»

Otro de breves días se publicará este documento, que está llamado a ejercer grande influencia en nuestra patria.

Ayer tarde se repartieron a los pobres en casa de la marquesa de Hoyos, las ropas procedentes del donativo de la serenísima princesa de Asturias.

Al acto asistieron todas las señoras de la junta de la real Asociación de Beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Sebastián.

—De Larumbe escriben a *El Eco de Navarra* que desde el 4 de Febrero de 1884 no asisten los niños del pueblo a la escuela, por haber dictado un ex-alcaldé de barrio la orden siguiente:

«Desde hoy en adelante, ningún padre de familia mandará a sus hijos a la escuela, bajo la multa de una peseta por cada día que los mande.»

El maestro—añade la carta—imediatamente puso en conocimiento de las autoridades la orden de referencia.

Han pasado veintidos meses y todavía se sigue cumpliendo la orden del ex-alcaldé de barrio.

## Variedades

### EL BAILE DEL CASINO GADITANO

Penetramos en el magnífico local donde aquél se celebraba.

Sus exquisitos salones habían sufrido completa transformación.

La armonía de las flores y sus mezclados aromas y los adornos y primores del arte, le daban encantador aspecto.

Los ecos producidos por los dulces acordes de la orquesta y la vista de las parejas, nos probaron que éramos los últimos en llegar a la preciosa mansión.

Las mismas jóvenes que son conocidas por su gracia y seductor aspecto, estaban allí más hermosas aún, pues que a sus lindos y nativos hechizos unían la natural agitación que produce el baile.

Volvíose discurrir por aquellos salones al resplandor de miles de luces multitud de hermosas jóvenes con vistosos y ricotrages, recibiendo justo homenaje a su proverbial belleza y relevantes simpatías.

Allí, sobre ricos divanes, otras hermosas, sin tan alegres como aquéllas, con rostro donde se marcaba el placer, sentadas y conversando alegremente o contemplaban las incansables parejas.

Volvíose allí como hemos dicho lo mas elegante, lo mas selecto y lo mas bello de las renombradas bellezas de nuestro pueblo.

—En la revista de nombres, aun-

que se recetan 60 de que faltan muchos por veinte minutos.

—ENTA EN MONAPS BÉTICAS.

Además de las cien mil pesetas que Leon XIII ha mandado distribuir a los pobres de Roma en Navidad, ha dado también 2000 para socorro de los sacerdotes indígenas, 12000 para el asilo de huérfanos de San José y 3500 para el hospital de Santa Margarita.

Por último, Su Santidad ha dado a la Propaganda todas las ofrendas particulares que él ha recibido durante el año y que pasan de 500000 pesetas, sin más carga que la de reservar una suma pequeña a los institutos benéficos y a las escuelas de Capineto, la ciudad natal de Leon XIII.

—Continúan los casos de cólera en Trieste, pero sin tomar intensidad la epidemia.

—El director general de Instrucción Pública, D. Julian Callejas, se propone muy en breve introducir radicales reformas en bien de la enseñanza pública en cuanto de él dependa.

—El señor conde de Xiquena estuvo ayer por segunda vez en el Palacio de Vista-Alegre, para examinar detenidamente el local y activar las instalaciones sanitarias.

—Según dice un colega, parece que en el Vaticano se está redactando un importante documento en contestación al Mensaje del episcopado español. En este documento se tratará, lo más concretamente posible, la cuestión de las relaciones entre la política y la religión en España, y el Papa declarará que ningún partido español puede arrogarse la representación exclusiva de los intereses religiosos, y que ninguno puede pretender de sí mismo que es el solo «única y exclusivamente católico.»

Otro de breves días se publicará este documento, que está llamado a ejercer grande influencia en nuestra patria.

Ayer tarde se repartieron a los pobres en casa de la marquesa de Hoyos, las ropas procedentes del donativo de la serenísima princesa de Asturias.

Waterman.

## Sección local y general

### Ephemérides de hoy.

595. El Papa Gregorio I da el

título de Católico al rey godo Recaredo.

1305. Muere Roger de Lauria, gran almirante de las escuadras de Cataluña.

1675. Muere María Stuardo, mujer de Guillermo, príncipe de Orange.

1715. Muere a la edad de sesenta y cuatro años el célebre abate Fenolla, arzobispo de Cambray.

1768. Nace en Córcega José Bonaparte, nombrado por su hermano Napoleón Rey de España durante la guerra de la Independencia.

1768. Muere el conde de Aranda, notable político del siglo XVIII y autor del decreto de expulsión de los jesuitas.

Movimiento de los fondos de la Caja de Propios correspondientes a los años económicos de 1884 a 1885, y 1885 a 1886, desde el 26 al 31 de Diciembre corriente:

### Ingresos.

Día 25.

Saldo en documentos, pesetas 90.187'55.

Idem en bonos de la ciudad, pesetas 8.000.

Idem en efectivo metálico, pesetas 3.678'44.

Total de existencia en arcas . . . . . 101.865'95

Recogido del contratista de consumos por arbitrio extraordinario . . . . . 15.828'61

Total, ptas . . . . . 117.694'60

### Pagos.

Satisfecho del 27 al 31. 000.000'00

Existencia para el dia 1.º de Enero de 1886. 117.694'60

Cádiz 31 de Diciembre de 1885.—

El contador, Manuel Rocca.—V. B.—El alcalde, Toro.

A cobrar.—Desde el dia de hoy queda abierto el pago en la Depositaria Municipal, del importe del 1.º y 2.º trimestre de intereses de Bonos, comprensivos al actual año económico.

Previéndolo a los tenedores de los citados valores que desde el dia 12 del corriente mes, pueden presentar en la Contaduría las facturas de los intereses pendientes del el . . . . .

373 pesetas.

que con la abnegación de siempre acude al auxilio de sus diocesanos.

Visita.—Ayer visitó al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Regresó a Cádiz en el tren de las cuatro de la tarde.

Beneficio.—Hoy se verifica

el del estimado expendedor de los calidades del Teatro Principal D. Nicolás Carmona; se ejecutarán las aplaudidas zarzuelas La dama y Toros de puntas, a mas del preciosísimo juguete cómico La salsa de Aniceta. Tenemos entendido que la concurrencia será numerosa por ese motivo y por la multitud de la temporada presente.

Defunción.—Ha fallecido víctima de una rápida enfermedad el joven D. Francisco Giron y Rodríguez, de edad de 15 años, hijo de nuestro muy estimado amigo el señor don Ricardo Giron y Severini, catedrático del Instituto y regidor del Excmo. Ayuntamiento. Nos asociamos a su intenso dolor por pérdida tan terrible así como al de su virtuosa señora. Esta pena viene a duplicar en menos de un año la del fallecimiento de otro hijo de corta edad. Dios dé resignación a sus padres en triste tan terrible y más tratándose de un joven que tanto prometía.

El entierro se verificó ayer tarde habiendo asistido numeroso acompañamiento.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.—En observancia de lo que preceptúan el artículo 17 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria para el domingo 10 del corriente a la una del dia, en el local de esta Liga, Plaza de Minas número 3.

Se previene, que en dicho acto, se procederá a la renovación parcial de la Directiva que dispone el artículo 9 del mismo Reglamento.

Lo que por acuerdo de la Junta se publica, suplicando a los socios su asistencia.

Cádiz 7 de Enero de 1886.—El secretario,

ber consignarlo en este modesto recuerdo testimonio de gratitud y merecida consideración, cuya sinceridad aquilata la renuncia, al ser dirigida, del elevado cargo que V. E. ejerce.

Díguese V. E. aceptarlo con los respectos de sus muy atentos servidores,

Q. B. S. M.

Puerto-Real 15 de Diciembre de 1885.

Luis Goyena, José Guerra, Francisco Pérez Arostegui, Domingo de Paul, José Walter, Antonio Capriles, Manuel G. Cango, Antoni de Agas, A. Bacardí, Luis Guerra, Francisco Rodríguez, G. Ravine, Teodoro Cadilla, José de Pino, Emiliiano Oliva, Emeterio Marino, Juan de la C. Lealváez, Eduardo Méndez Pérez, Juan Sanchez Torrecilla, José P. Cuadrado, Antonio Capriles Canepa, Manuel Diez y Carrera, Juan de la C. Goyena, Enrique Rojas, José Nuñez Ucelay, Juan Salas, M. de Eizaguirre, Gregorio Tovia, Pedro J. de Paul, Rafael Benvenuti, Agustín García Gutierrez, Ramón de Avila, José M. Salazar, Antonio Segovia, Francisco G. Mercier, Teodoro Cadilla y Matalobos, José M. Nuñez, José Franco de Terán, Gonzalo del Castillo, Carlos J. Camerino, Serafín Linares, Federico C. Randolph.

El Sr. Obispo.—El número último publicado del Boletín Oficial de la Diócesis dice:

«Apenas supo nuestro excelente Ilmo. Prelado que habían ocurrido en Algeciras algunos casos de cólera se creyó en el deber de ir a aquella ciudad para compartir con el muy digno clero de la misma el trabajo y peligro que pueda haber en la asistencia espiritual y material de los stacados. Al efecto salió de ésta en la madrugada del dia 2, dejando nombrado gobernador eclesiástico, durante su ausencia de la capital, al M. Ilmo. señor D. Manuel M. Bosich, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. En telegrama del dia 3 pidió su E. I. desde la misma ciudad Servas de María, y en la madrugada del dia 4 salieron tres, únicas que han podido ir, por no dejar desatendidos los enfermos de Cádiz. Desde luego animos las misas cerca alabanzas de la Redacción de La Página al ilustre y caritativo clero que con la abnegación de siempre acude al auxilio de sus diocesanos.

Visita.—Ayer visitó al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Regresó a Cádiz en el tren de las cuatro de la tarde.

Beneficio.—Hoy se verifica

el del estimado expendedor de los calidades del Teatro Principal D. Nicolás Carmona; se ejecutarán las aplaudidas zarzuelas La dama y Toros de puntas, a mas del preciosísimo juguete cómico La salsa de Aniceta. Tenemos entendido que la concurrencia será numerosa por ese motivo y por la multitud de la temporada presente.

Defunción.—Ha fallecido víctima de una rápida enfermedad el joven D. Francisco Giron y Rodríguez, de edad de 15 años, hijo de nuestro muy estimado amigo el señor don Ricardo Giron y Severini, catedrático del Instituto y regidor del Excmo. Ayuntamiento. Nos asociamos a su intenso dolor por pérdida tan terrible y más tratándose de un joven que tanto prometía.

El entierro se verificó ayer tarde habiendo asistido numeroso acompañamiento.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.—En observancia de lo que preceptúan el artículo 17 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria para el domingo 10 del corriente a la una del dia, en el local de esta Liga, Plaza de Minas número 3.

Se previene, que en dicho acto, se procederá a la renovación parcial de la Directiva que dispone el artículo 9 del mismo Reglamento.

Lo que por acuerdo de la Junta se publica, suplicando a los socios su asistencia.

Cádiz 7 de Enero de 1886.—El secretario,

Pedro Marin.

Prueba.—En *El Deportivo* del 6 leemos:

«Ayer se verificó en el dique la prueba de ajuste buque puerta. El vaso fué llevado al auxilio de las compuertas talon que dan entrada al agua del espesor comprendido la tabla de estaca y el





## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLendor IN-SUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS—FÁBRICA EN LONDRES, 114 Z 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

Perfumerias de Rey, Rosario, 10, y Duque de Tetuan, 20.

**BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares  
RESFRIADOS** del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

**GOTAS LIVONIENNES**  
(Gouttes Livoniennes)  
de TROUETTE-PERRET

con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA, BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades medicas, como el único eficaz. Es el único, que además de fatigar el estómago, lo fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

**POR MAYOR:** Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **POR MENOR:** en todas las Farmacias. Están en cada frasco, para evitar la falsificación, el sello del Gobierno Francés y el sello de la Unión de fabricantes.

Venta mayor: D. M. García, Tetuan 15, Madrid.

En adiz, Farmacia de Martínez y Morales, San Francisco, 25.

GRAN EXITO EN PARIS

**DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL**

Antiescorbatico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja las caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Sncr). 119, rue Montmartre, prál, Paris

y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCIERAS.

DESCONFiar DE LAS IMITACIONES

Dirigir los pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taubaté 55, Paris.

En Cadiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

**GOUDRON GUYOT**

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vigaña, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales, en París, Inglaterra, y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

## IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digéndida), y 60% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto, y que más se aproxima a la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias a la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenación, Diarrea y Colera infantil, y cuando la digestión es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola, muy a menudo crecen débiles y adolecen de afección de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistir la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestión, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indebidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable a las personas que quieren dedicarse a esta actividad industrial. — En las Librerías y en casa del Autor, HERMANN-LACHAPELLE, J. BOULET & C°, Sucesores, 31, rue Boivin, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144). — PRECIO: 6 FRANCOS

## Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—tríulos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—chichones de muelle y crin veg, al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

De los Estados Unidos

Peerles  
Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 107 Rvn la caja  
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.

CADIZ

## EL PERFUME UNIVERSAL



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tosador, el Pánuelo y el Baño.

Preparada solamente por su propietario

LA MURRAY y LANMAN, Nueva York.

En venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**EMULSION  
DE SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HIGADO de BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfíticos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofularia.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporitan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. CASTELLANOS Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, etc.

Castellanos, que he hecho uso con frecuencia en mis clientes de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que los relajase por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los cardíacos delicados lo soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Mrs. Scott & Bowe, Nueva York. Nosotros nos reunimos en su acierto las ventajas de ser inodoro, graso al paladar, y larga conservación, y sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. Scott & Bowe, N.Y.C.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWE, Químico, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

22 REO

ENSAS INDUSTRIALES

Única casa ensambladora premiada en la Exposición Universal de París con DO MEDALLAS

CHOCOLATES



## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana  
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Proges y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Bahia

Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Y el 15 de Septiembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Octubre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Noviembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Diciembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Enero á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Febrero á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Marzo á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Abril á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Mayo á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Junio á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Julio á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Agosto á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Septiembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Octubre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Noviembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Diciembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Enero á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Febrero á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Marzo á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Abril á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Mayo á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Junio á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Julio á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Agosto á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Septiembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Octubre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Noviembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Diciembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Enero á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Febrero á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Marzo á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Abril á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Mayo á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Junio á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Julio á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Agosto á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Septiembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Octubre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Noviembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Diciembre á la Ciudad de Panamá.

Y el 10 de Enero á la Ciudad de Panamá.